

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EL N° 162

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Me permito poner en su conocimiento que, por acuerdo del H. Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. para el día jueves 26 de abril de 2018, a las 10:00 horas en el Hotel Intercontinental, Avda. Vitacura 2885, Salón Norteamérica, Comuna Las Condes, de esta ciudad.

Las materias a tratar serán aquellas propias de esta clase de Juntas y, en especial, las siguientes:

- Memoria, Balance y demás Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 e informe de empresa de Auditoría Externa;
- Aprobación de dividendo definitivo ejercicio 2017;
- Exposición del Directorio sobre Política de Dividendos;
- Aprobación de Política de Inversiones y Financiamiento;
- Determinación de la remuneración de los Directores;
- Fijación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
- Nombramiento de empresa de Auditoría Externa e Inspectores de Cuentas;
- Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- Informe sobre operaciones relacionadas;
- Periódico en que se publicarán los avisos de citación;
- Otros asuntos que sean de interés para la sociedad y de competencia de la Junta.

Hacemos presente, que con esta fecha y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), una copia digitalizada de la Memoria Anual ha sido remitida a la Comisión para el Mercado Financiero a través del Sistema SEIL. Igualmente, y de conformidad a lo prescrito por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, una copia digitalizada de la Memoria Anual, los Estados Financieros y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio 2017, han sido puestas a disposición de los señores accionistas, bajo el nombre "Memoria Anual", en la sección "Inversionistas" de la página web www.entel.cl, así como en la oficinas de la Dirección de Comunicaciones y Asuntos Corporativos de la Sociedad ubicadas en Avda. Costanera Sur 2760, Parque Titanium, Torre C, Piso 23°, Las Condes, Santiago. La publicación de los avisos de citación se harán en el diario "El Mercurio" de Santiago, y la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se realizarán conforme a lo previsto en el artículo 76 de la Ley 18.046 en la sección "Inversionistas" antes mencionada.

En cumplimiento con lo dispuesto por los Oficios Circulares N° 718 y N° 764, ambos del año 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en relación con el inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que la fundamentación que entregará el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas respecto a su proposición de designación de la Empresa de Auditoría Externa que examinará el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad para el ejercicio 2018, se encontrará disponible en las oficinas y en el sitio de Internet de la sociedad señalados en el párrafo precedente, a contar de esta fecha.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el respectivo Registro con cinco días hábiles de anticipación a aquel señalado para su celebración.

Si se solicitare calificación de poderes, ella se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta y en el local en que se llevará a efecto, a las 09:00 horas.

Diario El Mercurio 10.04.2018

EL PRESIDENTE

EL MERCURIO 10/04/2018